

Montecristi, a marzo del 2007

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
INDEMUS CIA. LTDA
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Es mi deber y obligación y de acuerdo a las leyes que me facultan a actuar en calidad de Comisario a informar acerca de los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2006 de la empresa INDEMAUS CIA. LTDA.

Para dicha revisión he solicitado la documentación contable la misma que se encuentra en registrada en orden cronológico siguiendo las normas de contabilidad generalmente aceptadas, sus cifras son razonables de acuerdo a la naturaleza de cada una de las cuentas revisada.

De igual manera se solicito los libros de actas de accionistas las cuales se encuentran en su debido orden, de acuerdo a legislación societaria que la rige.

Es todo cuanto puedo certificar acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros, libros de actas que he revisado.

ATENTAMENTE,



**CPA CECILIA PALACIOS A.
COMISARIO**

08 NOV. 2007

